

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 3208

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes, 8 rs. Por trimestre, 22 rs. Fuera de Córdoba. (Por un mes, 10 rs. Por trimestre, 28 rs.)

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Seccion editorial

APUNTES

LA TESIS EN GENERAL Y EN PARTICULAR, POR EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA D. JOSE MARIA AGUAYO Y TRILLO, NUESTRO COLABORADOR.

(Continuacion.)

Observaciones sobre diferentes casos de tisis pulmonar, en los que las causas determinantes obraron directamente sobre los órganos respiratorios. (A)

Observacion. — María, del Rosario Pacheco, de 54 años de edad, de temperamento linfático-nervioso, casada y con un hijo, por haberse espuesto, estando sudando, a la accion de un aire frio y húmedo, contrajo en la primavera de 1864 un catarro pulmonar agudo, del que le asistió, y para cuya curacion empleó, entre otras cosas, las evacuaciones de sangre, generales, los regulativos, fijos, las bebidas pectorales y la dieta vegetal al principio y animal despues. A pesar del uso de estos medios, el padecimiento, de agudo que era, pasó a hacerse crónico, y la fiebre, que no la habia abandonado desde que principió el cabo de cierto tiempo tomó el carácter de hectica. La tosse era casi siempre seca, algunas veces seguida de una expectoracion mucosa, se volvia húmeda, arrastrando una materia mucosa-purulenta; se presentaron dolores en algunos puntos del pecho, disnea y aun accesos de sofocacion por la noche, que simulaban ataque de asma; las exacerbaciones febriles se manifestaron en fin, a la caida de la tarde y a ellas siguieron los sudores, unas veces parciales y otras generales. Percutida y auscultada la cavidad torácica, percibí por debajo de las clavículas y entre estas y las maculas, insuoridad en algunos puntos, y en otros murmullo respiratorio y estertor mucoso. No quedándome duda, en vista del presente síndrome de sintomas, de que la enfermedad, dejando su primitiva forma de catarro, habia tomado la de tisis, cambié el tratamiento que tenia establecido por el que acostumbro oponer a esta última enfermedad; y al efecto hice salir a la enferma de la cama, la afeitó de ropa y la espuse paulatinamente a las influencias atmosféricas.

te a la accion vivificadora del aire libre, reemplacé las bebidas pectorales atemperantes por la tintura de quina y el jarabe tolutano, y el caldo con las sopas y las carnes, y gracias a la eficacia de este nuevo método, vi con admiracion, de la noche a la mañana, desvanecerse como por ensalmo aquel siniestro cuadro y entrar la paciente en su estado normal, sin que hasta la fecha haya sufrido el menor quebranto en su salud.

Observacion. — Josefa Redondo, de 21 años de edad, complexion delicada, piel fina y enjuta de carnes, soltera y aplicada a los quehaceres domésticos, a consecuencia de unas intermitentes muy rebeldes, que en la próxima pasada primavera sufrió, le quedó alguna tos y un poco de cansancio. Al cabo de algun tiempo y sin mas causa, se le presentó dolor y opresion en el pecho y despues de un violento golpe de tos, arrojó cierta cantidad de sangre; en este estado vino a mi casa a que la viera, y como reconocíese por el pulso y encendido de su rostro la necesidad de evacuarlo, de ordené dos sangrias de 4 onzas con el intervalo de algunas horas, el uso de las bebidas subácidas frias, la dieta vegetal y el reposo absoluto, pero en vez de obtener alivio con estos medios, su padecimiento se exacerbó, la hemoptisis se hizo mas frecuente y considerable, sobrevinieron dolores en el pecho, particularmente debajo de las clavículas y en las fosas supraeplicas, disnea, y seguidamente fiebre hectica. A estos síntomas, sucedieron copiosos sudores, que ya se limitaban a una parte ó se hacian mas ó menos generales, gran postracion de fuerzas, profunda tristeza y una repugnancia invencible a tomar alimentos. La enferma se habia prostrado en la cama con ánimo resuelto de no levantarse mas, y le preocupaba tanto la idea de la muerte, que persuadida de que no habia remedio para su mal, a nada se prestaba de cuanto pudiera influir en su alivio. Pasaba los dias y las noches en el lecho y estaba tan postrada, que apenas se le podia incorporar para que tomara alguna bebida. Así se iba lentamente aniquilando con la dieta, los sudores y la expectoracion de un material purulento, y tal era su situacion cuando me avisaron para que en su casa la viera. En vista de ella, me resolví a sacarla de la cama a todo trance, a que se le alimentara por grado de fuerza y a que con apoyo sin el selle obligara a dar algunos paseos al aire libre, limitándome para lo demás al uso de la tintura de quina y de los balsámicos. Con estos solos medios los síntomas disminuyeron sucesivamente disminuyéndose de intensidad, y al cabo de un tiempo, que no excedió de 30 dias, recobró la enferma por completo la salud. Apenas ella y su familia pueden creer haber alcanzado a tan poca costa y con un método tan sencillo, un bien tan apreciable, apesar de una enfermedad que la creian necesariamente mortal, y si me fuera permitido penetrar en su interior veria que los atribuirian mas bien a milagro de un santo que al poder de la naturaleza auxiliada por el arte.

Observacion. — Dolores Lara, de 19 años, temperamento sanguíneo, bien constituida y reglada, soltera y dedicada a las labores de su sexo, fué acometida en el mes de agosto último, estando lavando en su casa, de un resfriado del que ningun caso hacia. A los tres ó cuatro dias siguientes, hallándose en este estado, se puso a cocer entre dos corrientes de aire, y a poco sintió un vivo escalofrio, seguido de un agudo dolor en el costado derecho que le obligó a ponerse en cama. Llamado el facultativo de su asistencia reconociendo sin duda una pleuritis aguda, le dispuso dos sangrias que deberían practicarse en dos tiempos, al uso y costumbre del pais, los fomentos emolientes y anodinos al sitio del dolor, las bebidas diaforéticas y la dieta. Al otro dia, como el dolor arreciase y la fiebre tambien, se le pusieron dos docenas de sanguijuelas en el costado afecto; pero quiso la casualidad que estándoselas aplicando, apareciera el flujo menstrual y que sin cuidarse de ello la mujer que se las aplicaba, para mantener abiertas las ciruras se sirviese de lociones con el agua a la temperatura natural; y ya fuese por esto, que es lo mas probable, por la insuficiencia de la evacuacion ó por otra cualquiera causa, el dolor que ya bastante intenso, se hizo intolerable, sobrevino la disnea, y haciéndose mas frecuente y profunda la tos, fué seguida de la expectoracion de un moco sanguinolento. Este nuevo estado se combatió con dos regimenterios aplicados a los brazos, que se actuaron muy bien. A beneficio de ellos y de los sudoríficos se promovió la diaforesis, y la enfermedad fué perdiendo su rigor, hasta el punto que se creyó por el profesor que a la enferma asistia, que entraba en convalecencia, con cuyo motivo se despidió; pero esta creencia no era fundada, porque la tos y la calentura, aunque en menor grado, subsistian y las fuerzas no se recobraban. De allí a poco sobrevinieron recargos febriles que fueron tomados por la familia por accesos de fiebre intermitente, y consiguientemente a ello, el doctor por si y ante esta quimica, con

que nada adelantaron, ni tampoco con los jaropes que para estos casos se usan por la gente del pueblo como medicina doméstica. Así las cosas, un dia que acerte a pasar por la casa de la enferma, la hallé reclinata sobre el dintel de la puerta de la calle, tan pálida, tan descarnada y triste, que me parecía desenterrada. Casi me costó trabajo reconocerla, pues habiéndola visto siempre de bellísimo color, robusta y hermosa dudaba de que se hubiese efectuado en ella un cambio semejante. Para acabarme de cerciorar de que realmente era la misma, me acerqué a hablarla, y teniendo curiosidad de saber la causa de esta trasformacion, le pregunté por su salud; a lo que me contestó que ya era regular, pues habia estado muy mala con pulmonia y dolor de costado, y ahora solo tenia tercianas de las que esperaba verse pronto libre. Me despedí de ella descañolado, completo alivio y a separarme, un amigo que a la sazón me acompañaba, le dije casi al oido para que la enferma no lo oyera: ve V. esa jóven que dice que solo tiene unas intermitentes; pues milagro será que no tenga una tisis. No tardó mucho tiempo sin que adquiriese la certeza de mi juicio, otro dia, pasado tambien por allí cerca ya de oraciones, en compañía del mismo amigo, la madre de la jóven enferma, que estaba en la puerta de su casa, segun dijo, esperándome, me invitó con lágrimas en los ojos para que entrara a ver a su hija, que decía se estaba muriendo. Y era así en efecto; cadáveres he visto yo mejores que ella y que imponian muchísimo menos. Estaba en la cama de cubito lateral derecho, con la cabeza medio oculta entre las almohadas, temblando y con la piel espasmódica; respiraba con muchísimo trabajo y en cuanto intenté moverla para siquiera verle la cara, se desmayó. Tenia el pulso filiforme y tan acelerado, que era materialmente imposible contar las pulsaciones. Tosía de cuando en cuando, y a su tos honda y cascada seguia ordinariamente la expectoracion de una materia purulenta, semi-fluida y sanguinolenta semejante al puré, sumamente fétida. Su respiracion era estertorosa y tan difícil, que a cada instante amagaba sofocarse. Por esta causa apenas podia pasar liquido alguno. Tenia seca la lengua y encendida, y le atormentaba una diarrea con pujó a la cama, que hacia mas critica y angustiosa su situacion. Sus carnes eran flácidas y estaba tan demacrada, que se le podian contar todos los huesos de su cuerpo. Habia perdido casi todo el cabello, las cejas, las pestañas, y en su semblante livido se retrataba la imagen de la muerte.

No me fué posible llevar mas adelante el reconocimiento porque el estado de gravedad de la enferma no me lo permitia, así que diertí su continuacion, si es que habia sugeto, para el siguiente dia, y me limité en el acto a mandarle una mistura ligeramente antiespasmódica y algunas cucharadas de caldo de pollo.

Seccion oficial

Gobierno de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en telegrama de anoche dijo a este Gobierno lo que copio: Por Real orden de esta fecha, ha tenido a bien disponer S. M. que desde el dia primero de Diciembre próximo las imposiciones que tengan lugar en la Caja de Depósitos, y sus sucursales, devenguen el interés anual que fija la escala siguiente: Depósitos necesarios 2 1/2 por 100. Depósitos a plazo fijo. De un mes a menos de 1 por 100. De tres meses a menos de 3 por 100. De seis meses a menos de 5 por 100. De un año justo 6 por 100. Lo que se pone en conocimiento del público para inteligencia de todas las autoridades, corporaciones y particulares a quienes pueda interesar.

Córdoba 28 de Noviembre de 1867.

El Gobernador, Bernardo Lozano.

Contaduria de Hacienda Pública de la Provincia de Córdoba.

Por el artículo 5.º del real decreto de 20 de Octubre último se determina que los suscritores a los Billetes hipotecarios del Banco de España verifiquen el pago del 20 por 10 del 70 nominal por que se suscribieron, el dia 4 de Diciembre próximo. Y con el fin de que no puedan alegar ignorancia los interesados en dicha emision que verificaron su suscripcion en esta Provincia, se anuncia por medio del presente; advirtiéndoles que los que anticipen los dos plazos vencidos en los dias 4 de Enero y Febrero próximos del 30 y 20 por 100 restante gozan del interés al respecto del 6 por 100 anual segun así está prevenido.

Córdoba 27 de Noviembre de 1867.

Timolau D. de Morales.

Seccion de noticias

NACIONALES.

Se ha dispuesto de real orden que desde 1.º de diciembre próximo quede un solo ordenanza en los portazgos y pontazgos donde los hay actualmente, y que

(108) — Si; y en estos papeles, que os entrego, declara su última voluntad, añadió el P. Ventura poniendo el legajo sobre el tapete del velador. — Pero eso es imposible, añadió la marquesa consternada. D. Martin corrió a ella, y hasta que me encuentre a mi Juan Alfonso, deténgalo Vd. digale Vd. que yo quiero que se lo ruego su madre. — D. Martin se levantó y se dispuso a salir; pero el P. Ventura lo contuvo con un ademán. — Señalé, intuí, dije, no escucharia vuestro mandato; y llevarian consigo otro, pesas mas me ibide la desobediencia. — Y vos, vos, tenis sabio y benigno, parece que aprobais esa resolución bárbara y cruel, exclamó con exaltacion la marquesa. — Me jura, pruebo, ni la he estorbado, cuñada, me he resignado ante la corriente irresistible de los sucesos, que están sobre la voluntad y la fuerza de los hombres.

(109) — Pero volverá pronto? dijo la marquesa anegada en lagrimas, me deja esta esperanza. El venerable religioso guardó silencio. — Tambien se me niega este consuelo? dijo la marquesa. — Dios mio, que ha pasado en esta casa que ha retirado de ella la abundancia de tu misericordia! — Una cosa mas horrible que la muerte, cuñada, murmuró el P. Ventura, estrechándole cariñosamente las manos; pero no deses desear un secreto que el cielo con voz benigna no ha querido que sepais. — pedidle, si por vuestro hijo como si estuviese muerto, y tened como único consuelo para vos en la tierra, que si en la penitencia es perseverante, Juan Alfonso se salvará. — Me queda otro, cuñada, exclamó la marquesa. Soy ya muy anciana, y pronto la muerte me abrirá las puertas de la vida eterna. — Dichosos los que mueren en el

(112) — tensiones del Sr. marqués, y colmase todos sus deseos: la nobleza de su cuna, bien acreditada por los illustres y gloriosos apellidos de sus padres, juntamente con sus excelentes prendas personales, y lo distinguido de su porte y maduro entendimiento, le granjearon la comun estimacion, y una plaza de oficial en el ejército de nuestro amado rey y señor (Q. D. G.). Desde que recibió el real despacho y cédula de nombramiento se aplicó con tanto empeño a cumplir las obligaciones de su cargo, en lo que demostraba particular empeño, aficion e inteligencia; sin que le distrajesen ningunas otras atenciones ó devaneos, con que el enemigo del género humano, siempre astuto y mañoso, suele armar lazos y trampas en que cae la flaqueza de nuestra carne. Pronto con aquellas virtudes se ganó el Sr. marqués el aprecio de sus jefes y el cariño de sus inferiores; y desde aquel punto y hora se le encomendaron los mas difíciles cargos y los puestos de mas

(108) — que estaba acostumbrado a luchar con el pecado, a la par que lamentó y vertía lágrimas por la desgracia que aniquilaba las fuerzas del marqués, le presentaba como un consuelo, y una necesaria espacion los rigores de la penitencia. — El deseo de encontrar la muerte, le decía, cuando una pena nos aflige, ó un dolor corporal nos atormenta, es el recurso débil de una filosofía sensual y cobarde; porque se acepta el sacrificio de la vida tras de imaginados descansos y deleites en la otra, ó, si en nada mas alla de este mundo se cree, por librarse de una carga que se hace pesada en el primer caso inspira y obra el egoísmo; en el segundo hay una abdicacion del espíritu, lo que un alma generosa jamás defiende. Mas valor hay en sufrir, como existe mas mérito en esperar el término de nuestros males de la misericordia divina; paciencia y esperanza: en el cumplimiento de estas dos virtudes se encuentra la perfeccion de la vida cristiana.

todos los que escadan de este número sean dados de baja en 30 del corriente por los ingenieros jefes de las provincias; y que si lo exigen de todo punto la importancia y condiciones de la recaudación, pueda nombrarse otro ordenanza mas para los portazgos de primera clase, debiendo en este caso los referidos ingenieros jefes proponerlo en comunicacion razonada al director general de Obras públicas, cuya autorizacion previa será necesaria para la validez del nombramiento: igual autorizacion será tambien necesaria para nombrar ordenanzas destinados a los portazgos y pontazgos donde no los hay en la actualidad.

En un diario de Valladolid leemos la siguiente: Segun tenemos entendido, el archiduque de Austria, Luis José Antonio Víctor, debe pasar uno de estos dias por Valladolid con direccion a la corte. Con este motivo parece que se ha comisionado al mariscal de campo señor marqués de Villavieja para que se halle en Irun el dia 27 del actual y reciba allí al ilustre viajero. Parece haberse mandado tambien de real orden que si S. A. el archiduque, se detuviera a comer ó dormir en algun punto, desde Irun a Madrid, se le obsequie de la manera que corresponde a su alta gerarquía, a cuyo fin se han pasado por la presidencia del Consejo de ministros las órdenes oportunas a las autoridades respectivas, a quienes debe enterar el espresado señor marqués de Villavieja del dia en que el archiduque llegue a Irun, hora de salida y demás concerniente al itinerario del viaje.

Se ha concedido a los ayudantes de sanidad militar residentes en Cataluña Sres. Arnaiz y Castañer la cruz de Carlos III é Isabel la Católica respectivamente, por los servicios que prestaron en los últimos acontecimientos.

El Sr. D. Antonio de los Rios Rosas se hallaba el 24 en Valencia, desde cuyo punto y pasados algunos dias se cree que irá a Madrid.

El 25 estuvo ligeramente indispuerto el señor ministro de Gracia y Justicia, pero el 26 ha podido asistir al consejo.

De acuerdo con lo consultado por el real Consejo de instruccion pública y con el dictamen de la real Academia de San Fernando, la reina se ha servido declarar que los ingenieros industriales, químicos ó mecánicos, pueden trazar y construir edificios destinados a la industria, dirigiéndolos en todos sus detalles con sujecion a las ordenanzas municipales de cada localidad, y solo en el caso de que los edificios de que se trate hayan de tener parte artistica se encargarán de la direccion de la obra un arquitecto y un ingeniero industrial.

Antes de fines de mes debe llegar a Madrid el señor conde de Cheste, en uso de real licencia.

ESTRANJERAS.

Nos escriben de Paris, dice la Epoca, que ha llegado ya a aquella capital el archiduque Luis Víctor, hermano del emperador de Austria.

El príncipe tunecino Sidi-el-Adel-Rey, que habia tomado parte en los últimos

disturbios de aquel reino, acaba de morir a la edad de treinta y dos años en la prision donde se hallaba por orden de su hermano. Su calabozo era una de las habitaciones del Banco, cuyas puertas y ventanas habian sido tapiadas, dejando solo una pequeña abertura para introducir los alimentos destinados al prisionero.

Segun las noticias recibidas, la cuestion relativa a la celebracion de la conferencia para los asuntos de Italia continúa ofreciendo las mismas alternativas que hasta aquí, pero dominando siempre el aspecto menos lisongero, puesto que las condiciones de las grandes potencias hacen cada vez mas difícil la realizacion de este proyecto. La Rusia parece menos dispuesta aun que Inglaterra, puesto que exige que no se traten asuntos religiosos.

Hé aquí la circular que el gobierno francés ha dirigido a las diversas potencias invitándolas a reunirse con objeto de arreglar la cuestion romana.

Mucho se ha hablado de esta circular; pero hasta ahora que se ha publicado en el «Libro amarillo», su texto no era conocido.

El ministro de Negocios extranjeros a los agentes diplomáticos del emperador. Paris 9 de Noviembre de 1867. Caballero. Animado de sentimientos de sincera amistad para Italia y penetrado de la grandeza de los intereses que afectan a la seguridad e independencia del trono pontificio, el emperador no ha cesado de contemplar con viva aficion y constante solicitud el antagonismo en que el curso de los acontecimientos ha puesto frente a frente el gobierno del Papa y el rey Víctor Manuel.

Nuestro mayor deseo habria sido entrever la posibilidad de una avenencia y el de apresurarla. Para ello no hemos perdonado ninguno de los esfuerzos que podia sugerirnos una sana apreciacion de los hechos, siendo por otra parte lo que nosotros hemos hecho en este sentido.

Menos cuidadosos, no obstante, de llegar a un resultado inmediato, que atentos a no comprometer, por ensayos prematuros, una obra que el tiempo solo pudiera hacer fecunda, nos hemos atendido principalmente a calmar los arrebatos de una parte y las desconfianzas de otra. Tal es el espíritu que ha presidido al convenio de 15 de Setiembre de 1863.

Poniendo, en cierto modo, la Santa Sede bajo la garantía de la palabra dada por Italia a Francia, este acto ofrecia a Roma la seguridad, y al gobierno italiano la ocasion de desvanecer por un leal cumplimiento de sus compromisos, inquietudes y prevenciones profundamente arraigadas.

Pero esta conducta imparcial y previsora estaba destinada desde el punto en que debía comenzar a dar sus frutos, a irritar las pasiones que bajo el velo del patriotismo han tratado siempre de arrastrar el ánimo del pueblo italiano fuera de sus vias naturales, para hacerlo instrumento de los desórdenes que el partido revolucionario quiere hacer surgir en todas partes, con el mismo objeto y con los mismos medios.

Los acontecimientos que acaban de pasar en la Peninsula encierran una grave enseñanza, y deben llamar la atencion de todos los gabinetes europeos. Si el gobierno del emperador ha debido mantener intactos los compromisos contraidos con él, y si por su firmeza ha dado una nueva fuerza a las personas moderadas que en

Italia quieren fundar en bases sólidas la grandeza de su país, la tarea que las circunstancias han encomendado a Francia, no puede incumbirle exclusivamente.

Para que sus esfuerzos sean completamente eficaces deben ser divididos entre los demas gobiernos, no menos interesados en que prevalezcan en Europa los principios de orden y estabilidad.

Hoy no existen las consideraciones que en otra época han hecho difícil para los gabinetes europeos el examen de semejantes cuestiones. Reconocida por todas las potencias, en paz con ella, y no teniendo que temer en adelante sino de sus propios desaciertos, Italia no es ya causa directa de disension y conflicto; pero puede, sin embargo, mientras su situacion y la de la Santa Sede no hayan llamado la atencion normal de todos, ser para todos ocasion de perturbaciones y motivo de inquietudes.

Esta situacion no afecta solamente a la tranquilidad general, sino tambien a los sentimientos religiosos y morales de las diferentes poblaciones católicas. Gracias a los principios que han prevalecido en el mundo moderno, ningun gobierno querrá sustraerse al deber de dar a sus súbditos de todas las creencias las legítimas satisfacciones que puede reclamar la paz de las conciencias.

No dudamos, pues, que desde estos diversos puntos de vista los gobiernos europeos se apresurarán a aceptar la proposicion que les hacemos de reunirse en conferencia para examinar estas graves cuestiones. En el estudio, sosegado y atento de los hechos, esta Asamblea, inaccesible por su naturaleza a todo linaje de consideraciones secundarias, hallará las bases de un trabajo cuyos limites y resultados no debemos en este momento indicar.

Servios, caballero, someter esta proposicion al gobierno cerca del cual estais acreditado; confiamos en que no dudará en contestar favorablemente reconociendo cuán oportuna hacen las circunstancias la reunion inmediata de los plenipotenciarios. Firmado: Moustier.

El ministro de la Guerra en Italia ha dado una circular advirtiéndole a los gefes de batallon que durante el mes proximo todas las tropas de infanteria recibirán fusiles que se carguen por la culata, debiendo ser educados muy pronto los soldados en el manejo de esta nueva arma.

Los turcos están construyendo fuertes en Candia y van a aumentar el efectivo del ejército en dicha isla hasta 50 batallones.

La alarma que habia producido en Constantinopla la nota colectiva de las potencias europeas va calmándose.

El sábado se recibieron en Amsterdam 5.002.780 rs. por conversion de amortizables en títulos de deuda de segunda clase interior y exterior. Espérase que hasta el dia 30 del corriente en que espira el plazo para la conversion han de hacerse bastantes entregas, pues se cree que muchos lo han de dejar para última hora como sucedió con el plazo anterior.

La Correspondencia provincial de Berlin, dice que las palabras del discurso del emperador Napoleon las acogerá Alemania con satisfaccion y reconocimiento.

Háblase en Florencia de una próxima amnistía en favor de las personas complicadas en los últimos acontecimientos.

El general La Marmora que vino a Paris con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Italia está ya de vuelta en Florencia.

Corre el rumor en Paris de que está resuelto que vuelvan a Francia todas las tropas que han ido a Roma para proteger el poder temporal del Papa. Esta resolucion se funda principalmente en el aumento cada vez mas considerable de voluntarios pontificios, cuyo número podrá bastar pronto para la defensa de Roma. La brigada del general Polhes ha empezado a replegarse ya hacia Civita-Vecchia, segun anunció el 24 el telégrafo.

Las grandes recepciones en el palacio de las Tullerías empezarán este año antes de la época acostumbrada. El primer baile de corte se verificará el 23 de diciembre.

El emperador de Austria ha regalado a la emperatriz Eugenia en prueba de agradecimiento por la acogida que se le ha dispensado en Paris, un magnífico piano del mejor fabricante de Viena.

Gaceta.

La educacion. Los muchachos se han propuesto ocupar continuamente la atencion pública con sus juegos y travesuras. Anteayer pasaba un coche por la calle de S. Fernando. Un niño que no podia dejar pasar desapercibida esta ocasion de lucirse se subió en la zaga. Asustado sin duda con la vista del horrible pitil cayó al suelo cogido por una rueda. Los transeuntes se asustaron; pero el chico salió ileso.

Se autman. Segun hemos entendido se ha colocado en el gran salón quevamente, construido en el Circulo de la Amistad un tablado con el objeto de que empiecen en breve sus tareas las secciones literaria, lírica y dramática. Nos alegramos de que pronto se vean estas secciones funcionando con todos los grandes elementos de que disponen, y que pueden proporcionar a todos los socios ratos muy agradables de solaz y recreo propios de la cultura de aquella escogida sociedad.

Así es el mundo. Tras el temporal de marzas el frio vino esta vez; siguió a las nubes el sol, que nos vendrá despues?

Muy necesario. El nombramiento de un facultativo inspector de cadáveres seria una medida altamente previsora. Dicho funcionario debería llenar este importante servicio dos veces al dia por lo menos, y certificar bajo su responsabilidad no haber inconveniente en la inhumacion. Desgraciadamente ha habido casos desgarradores, y uno solo seria bastante para que a toda costa se tratase de evitar su repeticion. Todos estamos interesados en ello, y celebrariamos mucho ver establecido en Córdoba un servicio que ya se desempeña con éxito en varias poblaciones.

Caja de Depósitos. Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el telegrama del Sr. Ministro de Hacienda que se publica en la seccion oficial de este número.

Falta hace. Muy pronto deben comenzarse los trabajos del ramal de carretera que ha de unir el pueblo de Espiel con la de Córdoba a Almaden.

Mal salto. Cuatro operarios de los que trabajan en una de las obras de la calle del Gran Capitan cayeron de un andamio en la tarde de anteayer. Dos de ellos con leves contusiones pudieron continuar sus tareas; pero los otros dos quedaron mal parados, por lo que los condujo al hospital el guardia del cuartel.

Pacheco. Segun dice un diario de Sevilla se dice en aquella capital que el ya célebre Pacheco ha obtenido el indulto de sus fechorías.

Castañas. El número de castañeras ha aumentado este año estraordinariamente, pues rara es la esquina en que no se ve un comercio de esta clase. Que los precios no sean los mismos no hay que hablar de ello, pues las vendedoras están en su derecho; pero que los pesos no anden muy corrientes, esto no es justo. El público que las paga tiene derecho a pedir que no le den la castaña.

Gran cosecha. En el reposo verificado ayer se han encontrado ciento un panes faltos que fueron distribuidos entre el Asilo y varias familias pobres. Vemos con gusto que continúa el celo de la comision encargada de este servicio.

Viaje. Ayer pasó por esta capital con direccion a Madrid el general Gaertner. Lo de siempre. Anteayer hubo una riña en la calle de Jesus Maria. De la quimera resultó un combatiente herido en la mano derecha. Fué conducido al hospital y hasta otra.

Honras. El jueves cinco es el dia destinado para las que se han de celebrar por el Duque de Tetuan en la Iglesia parroquial del Salvador.

Lo entendéis. Diez reales en fanega han bajado el trigo en estos dias en Sevilla. Pocas palabras bastan al buen entendedor.

Telégrafos. La tarifa de telegramas quiere Francia se rebaje. Yo conozco aquí una niña que suele hacerlos de balde.

A tierra. La cubeta urinaria de la calle de Barberos se ha cansado de ejercer su oloroso servicio y ha venido al suelo. En castigo debe ser inmediatamente colocada en su lugar.

R. I. P. Anteayer ha fallecido en esta capital el catequista auxiliar de la Escuela Normal D. José Blanco Delgado, persona muy competente para el desempeño de su difícil cargo.

El que menos corre. Se practican diligencias para la prision de dos forasteros que todo lo que han comprado en estos dias lo han hecho con monedas de 21 rs. y cuartillo falsas.

Mejor. Parece que se trata de ampliar la alcantarilla y el paseo que hay a la entrada del cementerio de San Rafael.

Imágenes. Se hacen gestiones para que las imágenes de la iglesia de San Juan de Dios que se salvaron del incendio de aquel edificio y que están encerradas en una sala del mismo, sean trasladadas a la iglesia parroquial de la Magdalena. Nos parece oportuno que así se haga.

Fuentes. El dia 15 de diciembre próximo se subasta en Villanueva del Rey la reparacion de las fuentes públicas de aquella villa, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

El caño de la calle de San Pablo tiene ya en la Ribera un digno com-

(106) Era por extremo vivo, y estaba demasiado reciente el dolor que sufría el marqués, para que las palabras de su tío templasen la ceguedad y altivez de su alma; el marqués se mantuvo firme en su resolusion, y el Sr. Ventura cedió. Tomad esos papeles, y entregadlos a mi madre luego que yo haya partido, dijo el marqués a su tío dándole unos documentos en que detestaba de la administracion de sus bienes y declaraba su última voluntad. Decidla que me perdone, y que moriré como he vivido; venerándola. Tan pronto os marchais, le preguntó el religioso. Dentro de un instante; los caballos están prevenidos y me aguardan los criados; solo espero vuestra bendicion, me la negareis? Levadla a esas lejanas y mortíferas tierras, dijo el P. Ventura, haciendo sobre su sobrino la señal de la cruz con religiosa gravedad. Y abrazándolo luego, le dijo:

(111) rar hasta las heces del caliz de mis amarguras. Puesto que lo deseais, oid. Y desdoblando el religioso la carta leyó: J. M. y J. M. hermano en el señor: a consecuencia del aviso que recibimos de vuestra paternidad, desde el instante en que con la ayuda del cielo pisó estas playas de Méjico vuestro sobrino el ilustre marqués de Guadajoz, fué nuestro cuidado mas agradable y asiduo servirle en todo y poner a su disposicion la cordedad de nuestras facultades; vuestra recomendacion, y nuestro celo caritativo nos movieron a esta empresa de dar consuelo a un afligido, lo que yo espero lo tome el señor en el dia de nuestro juicio para descargo de nuestras indignidades. Dios las abunde, pues es infinito su poder y minador su misericordia. Poco fué menester - aunque nuestra voluntad de servirle era mucha - para que el tiray favoreciese las pre-

(110) seños, marquesa, dijo con voz solemne el P. Ventura. El venerable religioso se CAPITULO ULTIMO. Poco mas de un año trascurrido de estos sucesos, estaban en la sala de los Retratos de la casa de Guadajoz la marquesa, el aya, D. Martin, y el venerable P. Ventura. La marquesa ocultaba el rostro y enjugaba sus lágrimas en un blanco pañuelo de batista; el aya exhalaba hondos suspiros; D. Martin rezaba, y el P. Ventura miraba a su cuñada lleno de compasion. Motivaba aquella escena de dolor la carta que el anciano religioso tenia en la mano, y en que se anunciaba la muerte del marqués ocurrida en América en una batalla, entre las tropas españolas y los nacionales que peleaban por su independencia. Volved a leerme esos acerbos renglones, hermano mio, dijo la marquesa serenándose un poco; quiero apu-

(107) Vivid afligido, pero no muráis desdésperado. Sea cual fuere mi destino, me conformaré con la voluntad del cielo, contestó el marqués. Y desprendiéndose de sus brazos, se alejó para siempre de aquella casa llena para él, a la par que de alegrías de tristes memorias. El P. Ventura volvió a la sala de los Retratos. Al verlo la marquesa acercásele con los brazos cruzados sobre el pecho, la frente inclinada y los párpados medio cerrados, le dió un vuelco el corazón, y presintiendo otra nueva desgracia, dijo con ansiedad. Padre Ventura, ¿que deseabais mi Juan Alfonso? ¿Dónde está mi hijo? Marquesa, ha partido hace un momento, contestó el anciano religioso. Se ha marchado ¿y a donde? A América. ¡A América! exclamó la marquesa llena de asombro: ¿mas allá de los mares?

(108) (109) (110) (111)

pañero que corre por medio del paso y que exhala un perfume delicioso. Esperamos de un día a otro la aparición del tercero.
-Carne fresca.-En una de las noches últimas fueron hurtados cuatro cerdos en el cortijo que en el sitio de los Llanos, término de Baena, posee D. Juliana Morica.
-Estadística.-En el periódico oficial de esta provincia se convoca a exámenes de ingreso en la escuela especial de topografía catastral. Las solicitudes se dirimirán antes del 15 de Diciembre próximo a la secretaria de dicha escuela, sita en Madrid en la cuesta de la Vega núm. 5.
-Derechos y atribuciones.-En el número 129 del Boletín oficial de esta provincia se publica el convenio celebrado entre España e Italia, fijando los derechos civiles de los súbditos respectivos y las atribuciones de los agentes consulares de ambos estados, firmado en San Ildefonso el 21 de Julio del presente año.
-A palos.-Hace pocos días fué muerto de una paliza, en los alrededores de Ibi, José Segura (a) Chaparro, encargado de cobrar los apremios por los pueblos de aquellos contornos. Según se dice el criminal es un apremiado, que logrando quitar a Segura su propia escopeta, le descargó tan fuertes golpes con la culata, que pocos momentos después era cadáver el infeliz empleado.
-Volando.-A las doce y media de estas últimas noches dos animosos compañeros se han lanzado en París a las regiones desconocidas en la barquilla de un globo. Eran los aeronautas MM. Wilfrid de Feuville y Godard, célebre astrónomo inglés. No se trataba de una ascension de recreo en un globo sujeto, sino de un viaje libre que tenía por objeto la ciencia. Los intrépidos viajeros descendieron a las cuatro y treinta y siete minutos en Etaples, a la orilla del mar, a la vista de los faros. Un telegrama anunció que habían visto las estrellas corrientes en la constelación de León, y una serie de curiosísimos artículos están revelando al público las observaciones que han hecho en su viaje aéreo.
-Bonita suma.-Según se lee en un documento oficial, se han recaudado por las aduanas y coleccionadas de la isla de Cuba, durante el mes de Setiembre último,

cerca de un millón de escudos. Agregando a esa cantidad lo calculado por derecho de exportación hasta el 25 de dicho mes, y la diferencia aproximada (25 por 100) del nuevo arancel, comparado con el anterior, resultará un total general de escudos 1.337.378, ó sea un aumento de escudos 12.027 sobre la recaudación de igual mes de 1866.
-Tesoro.-Digimos hace algún tiempo que se estaba formando una empresa con objeto de sacar de la bahía de Vigo los galcones cargados de oro y plata que fueron allí echados a pique en 1702 por la escuadra inglesa. Una carta particular fechada en Vigo anuncia que las operaciones preliminares empezaron el 15 de octubre, y que se ha adquirido ya la certeza de que están en el fondo del agua los once galcones que contienen ó contuvieron tan fabulosas riquezas.
EL SEÑOR
D. JOSÉ BLANCO Y DELGADO
Ha fallecido.
Sus hermanos, sobrinos, Director y Profesores de la Escuela Normal, Director espiritual y demás parientes y amigos del difunto
(Q. E. P. D.)
-Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de celebrarse hoy a las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel, a cuyo favor le quedarán agradecidos.
-Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

cántara se celebrarán en todo el presente mes los ejercicios del mes de Animas, a las oraciones.
-En todo el presente mes habrá los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del purgatorio en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, a las oraciones.
-Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para mañana.
El aplaudido drama en 3 actos y en verso, original de D. Luis de Eguiláz, titulado: La vaquera de la Rinzoza. Terminando con la lindísima pieza en un acto de D. Enrique Zumel, titulada: Será este!
Precios: -Palcos principales, 24 rs. -Plateas y faltriqueras, 20. -Butacas, 4. -Lunetas, 3. -De lanteras de piso alto, 1. -Entrada a palcos y piso bajo, 3. -Adem al piso alto, 13 cuartos. -A las 7 y media.
CAFE CANTANTE DEL RECREO.
Funcion para hoy.
El juguete lírico dramático, titulado: El viudo.-Se cantará por el Sr. Huguet el aria de baritono de la ópera Un Bollo in Maschera.-Concluyendo con la pieza nominada Una coincidencia alfabética.

Correo de ayer.

La Gaceta del 27 publica un real decreto precedido de una esposicion a S. M. restableciendo la intendencia de Hacienda y la direccion de Administracion de la isla de Cuba, cuyo articulado publicaremos en nuestro próximo número.
-Por otros reales decretos que inserta la misma, con fecha del 26, han sido nombrados:
Director de administracion local de la isla de Cuba, D. Joaquin Vigil de Quinones, que ya ha desempeñado este cargo.
Intendente de Hacienda de la isla de Cuba, D. Manuel de Lara y Cárdenas, director general de administracion de la misma isla.
Intendente de Hacienda de la isla de Puerto-Rico, D. Gabriel Alvarez, que ha

desempeñado el mismo cargo en dicha isla y en Filipinas.
-Tesorero de Hacienda de la isla de Cuba, con la categoría de jefe de administracion de segunda clase, y con arreglo a lo establecido en el art. 39 del reglamento orgánico de las carreras civiles de la administracion pública de Ultramar, D. Casimiro Bertolucci y Marti, coronel de infantería y oficial que ha sido del ministerio de la Guerra;
-Y jefe de administracion de segunda clase, con destino a servir la plaza de jefe de seccion de la secretaria del gobierno superior civil de la isla de Cuba, D. Pedro Balboa, que ha desempeñado igual cargo en la antigua secretaria de aquel gobierno y en la direccion de administracion local de la misma isla, comprendido en el art. 35 del reglamento orgánico de las carreras civiles de la administracion pública de Ultramar.

Segun noticias telegráficas, el 29 y 30 de setiembre ha habido grandes temporales e inundaciones en la capital y provincias de nuestras islas de Luzon, en Filipinas. El primer correo de agosto no habia llegado aun el 8 de octubre.

Habana, 7.-Ha llegado de Baltimore el vapor «Liberty», y de Nassau el vapor de guerra «Susquehanna».
-Un despacho de Cayo Hueso anuncia que habia llegado allí el vapor «Colombia», de la marina de guerra de Nueva Granada, al mando del teniente Reed, bien conocido por la parte activa que tomó en la guerra del Sur y por la incurción que hizo en la bahía de Portland durante la guerra. Tan luego como el «Colombia» se provea de carbon, vendrá a la Habana para carenarse, y cuando los trabajos estén completos saldrá para Charleston.
-Habana, 8.-Es falsa la noticia de que ha estallado el cólera en esta ciudad. La relacion de supuestos casos fué puesta en circulacion por un empleado público. Se ha nombrado un médico mas y un inspector de hospitales, y adoptádose medidas sanitarias muy severas. Todavía no se espiden patentes limpias.
-La fragata «Tetuan» ha recibido orden de regresar a España. La corbeta austriaca «Elizabeth» sigue todavía en este puerto. Se han recibido noticias de Antigua que alcanzan al 12 de octubre. Las cosechas eran abundantes, pero habia gran pedido de barinas.

Habana, 9.-La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que se devuelva al comercio todo lo que desde 1.º de enero se le ha cobrado por exceso de derechos. El documento está redactado en lenguaje muy severo.
-El vapor «Susquehanna», saldrá mañana para Cayo Hueso y San Thomas.
-Ha llegado de Honduras el vapor «Baracouta» trayendo a su bordo al ex-gobernador Austin y al general O'Connor, los cuales han salido hoy para Nueva-York en el vapor «Eagle».

El general Santa Anna se ha visto ya envuelto en un pleito.
-Habana, 11.-El vice cónsul general de los Estados-Unidos en este puerto ha enviado un despacho telegráfico al ministerio de Estado, manifestando que el cólera es cosa seria, y que el número de casos que se anuncian oficialmente sigue en aumento.
-Ha desembarcado otro cargamento de coolies en la costa Sur de Puerto-Rico.

Paris, 26.-El Estandart, asegura que todas las potencias se han adherido al proyecto de conferencia.
-Paris 27.-La Haya.-El ministerio holandés ha presentado su dimision; Florencia.-Garibaldi ha salido para Caprera.
-Belgrado, 26.-La Servia hace grandes armamentos.
-Londres.-La Cámara de los comunes ha votado los dos millones de libras esterlinas pedidos por el gobierno para la guerra de Abisinia.

Paris, 26.-Aumentan las probabilidades de que se reúna la conferencia europea. Se han adherido ya los gobiernos de Roma, Italia, Austria y Baviera.
-El gobierno francés ha propuesto que la reunion de la conferencia sea en Munich, y esto promete feliz éxito a las negociaciones.
-Escriben de Roma el 19 de noviembre a la Unita Cattolica, que los trabajos de fortificacion continúan en esta ciudad con actividad. Están a punto de acabarse los reducidos construidos en Monte Marin. Se está formando un tercer batallon de zapavos y se aumentará el efectivo de las compañías de la legion de Antives se duplicará en número de soldados y se trata de crear un regimiento de guías.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.
Hinojosa.-Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco.-Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.
Posada de la Madera.
Castuera.-Juan Matamoros.
Pedroches y Almadén.-Ildefonso Ruiz y José Lopez.
Torre-Milano.-Iginio Morales.
Priego.-Cecilio Arenas.
Luque y Granada.-Mateo Morin.
Montoro.-Francisco Luque.
Posada de las Yervas.
Priego.-Antonio Aguilera.
Baena.-Isidro Colodrero.
Doña Mencía.-Cristóbal de Navas.
Carlota.-Francisco de la Cruz.
Villanueva de Córdoba.-Juan Buenestado y José Jurado.
Posada del Potro.
Rambla.-Andrés Panadero.
Ecija.-Salvador Dieguez.
Montalvan.-Agustin Robles.
Parador del Toro.
Cañete de las Torres.-Manuel Gutierrez Ruda.
Obispo.-Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernan-Núñez.-José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.-Juan Perez.
Montalvan.-Ildefonso Robles.
Casa de la Fuente.
Cabra.-Gabriel Reyes (a) Floro.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 26.
Consolidado 34,85.
Diferido 35,15.
Deuda amortizable de primera clase 36,00.
Id. de segunda 16,00.
Id. del personal 20,35.
Acciones del Banco de España 149,50.
CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 26. a igual hora del 27 de Noviembre corriente.
Trigo 60 fanegas de 82 a 84 rs.
Cebada no hubo venta.
Aceite fresco en los molinos a 50.
Idem en la ciudad, a 62.
Añojo en los molinos a 53 y 1/2.
Idem en la ciudad a 65.
Jabon blando a 49 cuartos libra.
Carne de vaca a 32 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Alhóndiga. Trigo de 78 a 86.
Cebada de 34 a 36. Habas a 47. Aceite de 54 a 54 y 1/2.
GRANADA.
Trigo de 76 a 79. Cebada de 38 a 42.
Habas de 54 a 57.
MALAGA.
Trigo de 68 a 96. Cebada de 36 a 37.
Habas de 58 a 60. Aceite de 51 a 52.
JEREZ.
Trigo de 80 a 92. Cebada de 30 a 36.
Habas de 52 a 55. Aceite de 50 a 52.
JAEN.
Trigo de 74 a 78. Cebada de 33 a 34. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.
CORREOS.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las 14 y 46 minutos de la mañana.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 1 y 57 minutos de la tarde.
De Sevilla, segunda expedición, a las 11 y 30 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera a las 4 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 10 y 30 minutos de la mañana.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya a las 12 y 48 minutos del día.
Para Sevilla, segunda expedición, a las 6 y 20 minutos de la mañana.
Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del día.
Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde.
Horas de recoger la correspondencia.
11 de la mañana.-1 de la tarde.-10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.
El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.
De Córdoba a Sevilla.
Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.
Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 45 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.
De Córdoba a Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.
El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del día, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.
Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.
Sección de Bobadilla a Antequera.
Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 49 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.
De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de la id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 11 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 49 minutos de la id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana.
Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferrocarril de Córdoba a Sevilla; Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana, saliendo de la estacion de Palma para Ecija a las ocho y media.
Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí. Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.
Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 1.-S. Pedro. 2.-S. Andrés, 3.-S. Lorenzo, 4.-Sta. Marina, 5.-San Nicolás de la Villa, 6.-S. Miguel 7.-Compañía, 8.-S. Juan, 9.-Agerquia, 10.-Santiago, 11.-Magdalena, 12.-Espiritu Santo, 13.-S. Basilio, 14.-Merced, 15.
Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por especie de una hora con el volteo de una esquía.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.
Posada de Sta. Maria.
Bujalance.-Francisco Desela y Luis Valera.
Ahora.-Juan Espejo.
Villa del Rio.-Pedro Moyano y Francisco Real.

Franqueo.

de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones.-Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.-El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.-Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.
Para Cuba y Puerto-Rico.-Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.-Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.
Para las Islas Filipinas. Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Por los vapores ingleses.-Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

SECCION DE AVISOS.

VERDADEROS VINOS DE VALDEPEÑAS y legitimo de Málaga, DE DON ANTONIO DE LA VEGA Y CANO.

Superior calidad. — Garantido. — Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina á la de la Pierna. Para que los vinos de mi establecimiento no se confundan con los de otros, se dará al que lleve de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: «Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se venden.» Acaban de recibirse otras remesas de vinos de Valdepeñas de color y blanco que superan á las buenas y acreditadas clases que habia, y no pudiéndose expender por su buena calidad sino á los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco, á 10 y 12 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas á 3 1/2 rs. y á 5 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Tambien se ha recibido el legitimo vino añejo de Málaga, propio para postres, á 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas á 6 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Como verán mis numerosos favorecedores, no se perdonará nada para que los vinos se expandan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteracion alguna. Se sirven pedidos para todos puntos, dejando las señas de donde ha de llevarse.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS.

Numerosas esperiencias han demostrado que este heroico medicamento produce inesperadas y rapidas curaciones en los dolores de estómago, acedias y en todas aquellas molestias que revelan males digestivos, sean ó no dolorosas. Se venden en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, núm. 37. 20—3

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA,

calles de San Fernando, núm. 34, y Letrados, núm. 18.

Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisicion de nuevas máquinas, y los grandes acopijs, detodos los artículos necesarios, permiten al mismo tiempo una gran rebaja en los precios. Se harán puestas. Tarjetas á doce, catorce y diez y seis reales el ciento. Facturas, libranzas y estados, billetes y toda clase de trabajos, hechos con prontitud y estrema economía.

BRIGADIA

de las pildoras depurativas laxantes.

La accion que ha encontrado nuestro específico dentro y fuera de España, indica bien claramente su importancia. Nuestras pildoras son e por ante mas cómodo, mas suave, mas eficaz y mas barato que se conoce. Curan los padecimientos del estómago, los del hígado, los que proceden de la crasitud de la sangre, los que nacen de un estado pleórico y congestivo ya sea del pulmón ó del cerebro, los aneurismas, las jaquecas, las hidropesias, la clorosis, la hipocondria, la inapetencia, los dolores nerviosos, los insomnios, el asma, las obstrucciones, etc.: destruyen las lombrices, y proporcionan apetito, vigor y el sueño propio de la salud y el bienestar.

Puntos de venta: Madrid, Horteleza, 9, botica; Cádiz, Jordan; Cáceres Dr. Salas; Córdoba, Raya; Coruña, Moreno; Lisboa, Cabral; Málaga, Prolongo; Mérida, Guerrero; Jaen, A. yaro; Oporto, Araujo; Toledo, Duque; Salamanca, Villar; Villaguido, Fernandez; Zamora, viuda de Escera; Tuy, Amoedo hermanos; Zaragoza, Esnarcega; Palencia, Sudata; Valladolid, Dr. Romeo; Lugo, Rodriguez Cortes; Oviedo, Santamarina, bajo las Consistoriales.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUÍMICO,

Calle de San Pablo, núm. 43.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se lúen toda clase de ropas con los colores limpios y mas permanentes que pueden desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se dá á los paños, y á todos los tejidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir las ropas de hombre como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden limpiar sin necesidad de descoserlas, y que jamas destiñan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase. Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

CALENDARIO

DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1868.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Avisado y publicado por el Excmo. Sr. D. Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858, en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Jerez, núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluz, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp. Lit. y Lit. del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Venta. Se hace de una partida de leña seca como de quinientas arrobas, rajada y de buena calidad. Se dará á precio arreglado. Tambien se vende un peso de cruz grande, como para molino barinero ó almacén al por mayor, con pesas hasta de veinte arrobas. En la calle de San Hipólito número 4 darán razon.

Arrendamiento. Para desde San Miguel de 1868 en adelante se arrienda la dehesa de Campo alto, situada en los términos de Espiel y Villaviciosa, y con tal objeto se oyen proposiciones hasta el dia 10 de Diciembre próximo en la calle Ambrosio de Morales núm. 6. 8-7

Eficacia demostrada por el Rob antiherpético del doctor Green.

Curas las herpes, sífilis, dolores, granos, pérdidas, la debilidad y la impotencia. Hortaleza, 9, farmacia del Dr. Garcia. Córdoba, D. Diego de Raya, y en las principales boticas de España y del extranjero.

Tambien se halla el legitimo jarabe de Rabano rustico y la pomada antihermooidal del Dr. Garcia.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramille de flores, sortijas y abrojos, con el solo objeto de hacer reir. Se halla de venta en el despacho de este periódico, á 4 reales ejemplar.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS,

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallovas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Se arriendan desde la fecha unos olivares situos en el ruedo de esta ciudad y término de Valdeoleros. Calle del Baño núm. 5 darán razon. 10—10

Arrendamiento. Se hace de los pastos para ganado lanar, vacuno y yeguar, hasta mediados de Abril del 68, en la dehesa de los Llanos del Conde. Para tratar con su dueño, calle de los Moriscos, núm. 33, en Santa Maria. 6-3

Venta de un caballo.

Habiendo sido dado de baja el perteneciente á un oficial del Cuerpo de E. M. del Ejército, residente en esta capital, se procederá á su venta en pública subasta el viernes 29 del actual á las 12 en punto de su mañana, frente al barracón que ocupan los caballos sementales del Estado.

Córdoba 26 de Noviembre de 1867.—El Comandante de E. M. Gefe de la Comision, J. Sanchez Molero. 3—3

Almanaque de los chistes para 1868.

Libro jocoso que debe comprar todo el mundo para desterrar el mal humor, compuesto y arreglado por D. Carlos Palomera, ilustrado con multitud de caricaturas. Se vende en el despacho de este periódico, á 4 rs.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un portal en la calle del Reloj, perteneciente á la casa número 44 de la de Ambrosio de Morales. En la núm. 4, calle hornos del Cristo, darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de dos habitaciones bajas de la casa núm. 11, calle Arco-Real, que pueden servir para un establecimiento abriendo puerta á la plazuela de la misma calle. Pueden verse todos los dias, y en la misma casa darán razon de su precio.

Café. En el despacho de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa, número 2, esquina á la de la Pierna, se vende café superior puro, á cuatro cuartos taza grande y á 2 rs. la pequeña. La libra de café molido 10 rs.

Para las escuelas. Tela para pizarra de superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende á 34 rs. vara.

Venta de encinas. Las señaladas en los cortijos del General, Sillitos y Gacajita, propios del Sr. Conde de Torres Cabrera. En la cantonada de su señoría está el pliego de condiciones para los que se interesen en su adquisicion. 8—2

Venta. La de la madera de castaño del lugar de Melgarejo, en la sierra y término de esta ciudad, puede verse para este efecto á D. Antonio de Porras, calle del Sol, núm. 122. 6—2

Venta. Se hace de un carro pintado, en muy buen estado, con todos los arcos correspondientes. Para tratar en la calle de San Pablo, núm. 2. 6—2

Hallazgo. Quien haya perdido cierta cantidad pequena de dinero, puede llegar al Asilo y dando señas le será entregado. 6—2

Monte de Piedad del Sr. Medina.—Anuncio.

En los dias 2 y 9 del próximo mes de Diciembre, por la mañana desde las diez en adelante, habrá almoneda, el primero de ropas, y el segundo de alhas, cuyos nombres de los objetos y números de sus empeños están de manifiesto en el sitio de costumbre de este establecimiento.

CALLE FOTOGRAFICA ABERICANA, calle Carreteras número 5. Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, con especialidad los de targeta y tamaño natural. Copias de todas clases. Retratos al óleo de todos tamaños. Iluminacion de fotografías de todos precios. PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS. Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuatro reales.

BAZAR DE MUEBLES

de lujo en Cádiz, núm. 15, calle de Bilbao, de Garcia Hubel hermanos. Gran fabricacion de muebles de todas clases del mejor gusto y á precios equitativos, construidos en la fabrica que tiene esta sociedad montada con todo el adelanto que exige la época. De cuenta del establecimiento embalaje y averias que puedan ocasionarse en los transportes.

Serías de pesos de metal con arreglo al sistema métrico y con 100 gramos, indispensables á todo hombre de negocios. Se venden á 34 rs. en el despacho de este periódico.

LA TAMA

en vino de Valdepeñas superior y PURO, por su propio cosechero, calle de las Cabezas, número 5.

A 8 cuartos cuartillo y 4 rs. la media cuartilla.

Aguardiente doble anís á 12 cuartos cuartillo y 6 rs. la media cuartilla.

Idem mas superior á 16 cuartos y 8 rs. la media cuartilla. 8—3

Agencia general de Negocios.

Director, D. Agustín Pasteguera. Calle del Rio, números 20 y 22, principal, izquierda.

Esta agencia se encarga de gestionar el despacho de toda clase de negocios mercantiles, administrativos, militares, eclesiásticos y judiciales: de la negociacion de papel del Estado, conversion de todas clases de créditos, expedientes relativos á los atrasos de todos los empleados activos y pasivos y del clero.

Se encarga tambien de la administracion de inmuebles en la corte, previas las garantías oportunas.

Tiene finalmente establecido una seccion para consignaciones y comisiones de objetos de comercio, en la que se expenden actualmente bombas de toda clase para la extraccion de aguas, tubería de hierro, bombas de incendios y prensas de todos tamaños. 8—3

Arrendamiento. Desde Carnestolendas de 1868 se arrienda por seis años una hacienda de olivar situada en la sierra y término de la ciudad de Montoro, compuesta de nueve mil olivos de varias edades y una prensa acenera con todos los útiles necesarios, propios de D. Marcelo Cañas Vera, con quienes se ha de tratar en esta ciudad á Córdoba calle de Aljibes, núm. 60. 18—3

Encuadernaciones. En el despacho de este periódico se hacen toda clase de encuadernaciones á precios muy arreglados. 6—1

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Hurzeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 14 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. 6—1

Venta. Se vende un abundante surtido de naranjos y limoneros en macetas, con fruto pendiente y á precios convencionales. Tambien se vende un archivo de zarzuelas completas para todo instrumental, y mil trescientas comedias de los mejores repertorios. Del mismo modo se vende todo reunido ó separadamente una fabrica de chocolate con todos sus artefactos completos, en el mejor uso y de lo mas moderno conocido hasta hoy. De todo darán razon en la calle de San Hipólito núm. 4. 6—1

Interesante. En el almanaque de comestibles del Arco alto, Esparteria número 12, acaba de llegar una partida de queso de bola legitimo de Zandam y de varias formas, superior calidad y equidad. 6—1

Acente petroleo superior. Se halla de venta en el despacho de este periódico, á catorce cuartos cuartillo.

Legítimos vinos de Valdepeñas.

En la calle de San Francisco, número 60, se expende por el propio cosechero al infimo precio de 8 cuartos el cuartillo, 12 la botella sin casco y 30 la media cuartilla. Dichos vinos, tanto el blanco como el tinto, son añejos y de superior calidad. Tambien lo hay de sobremesa, de 6 años, á 7 rs. botella lacrada.

Almanaque humorístico para 1868.

Artículos festivos de los señores Ruiz Aguilera, Ikeno y Muñoz, Julio Nombela, Lopez Villabrille, Garcia Tejero, Cano y Nuñez, V. Martinz, Rueda Lopez, Garcia Sanchez y otros de nuestros primeros escritores. Adornado, con grabados. Precio 4 rs. el vendido en el despacho de este periódico.

Modista francesa. Madame Victoria Amelia Bessa, que vivia en la calle de San Pablo núm. 51, se ha trasladado á la calle de San Alvaro, donde ofrece nuevamente servicios á sus numerosos favorecedores, en lo de lo concerniente á costura y modas, con toda precocidad y equidad. 30-18

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y ácido vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las basitas; los brillantes y bonaficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia, cada vez más amante de él.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía, calle de San Fernando, núm. 34, unico depósito, en toda la provincia de Córdoba. Los alijos á la entrega en el momento.

Turron. Acaba de llegar á esta capital el acrecido turron de Gijón, de nieve y de yema, duro de Alicante, pedadillas, anises y pinones de la misma procedencia; su despacho es la posada de la Palla, por el expendedor Antonio Sirven Miguel. 20—3

Venta. La de una bascula que alcanza á cien quintales, con sus pesas correspondientes, en el mejor estado; y unos fuelles para herrero, con cuantas herramientas de fragua se necesitan, con su correspondiente ayunque. Para verlos y tratarlos, Letrados, núm. 44, todos los dias de 10 á 5 de la tarde de los manifiesto. 7—3

Retratos al óleo y al pastel. D. Manuel Escribano, pintor retratista, que piensa permanecer algun tiempo en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus trabajos á las personas que se sirvan honrarle con su confianza.

Los desvelos de muchos años que lleva cultivando este ramo de las Bellas Artes, han sido premiados con medallas y menciones honoríficas que ha merecido en varias exposiciones artísticas, y con la favorable acogida que ha tenido tanto en la corte como en varias de las principales capitales de España.

Los retratos que tiene expuestos en la calle de la Librería, los que tiene en la calle del Liceo, además de otros que ha hecho y que han merecido la aprobacion de cuantos los han visto, es la mejor garantía que puede ofrecer al publico.

Los retratos se hacen en todos tamaños, garantizando el parecido, los de al óleo á precios convencionales y muy económicos, y los de al pastel desde 400 rs. en adelante.

Tambien se sacan copias de fotografías y se dan lecciones de dibujo y de perspectiva para reunir un número conveniente de discípulos. Vive calle de San Pedro, núm. 6, parroquia de San Miguel.

Remonta de Córdoba. Cuarto establecido. En la dehesa de la Reina, que lleva en arriendo esta remonta, se ha adquirido un ganado vacuno en acogida bajo los precios y condiciones que se marcan en la oñena de mayoría situada en el cuartel de la Trinidad. Lo que se hace saber al publico para su conocimiento. Córdoba 26 de noviembre de 1867. —El coronel, Santiago Gurca y A. 12—4

Aviso importante. Los dueños de casas rústicas de esta capital que quieren enagenarlas pueden dirigirse á proponerlas á las oficinas del centro general de negociaciones, calle de Isabel II, núm. 27, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en los dias no feriados.

Colocacion. Necesitándose para cierta negociacion tres ó cuatro sujetos de actividad y honradez, los que necesitan dolo se crean con aptitud para ello podrán acercarse á las oficinas del centro de negociaciones, calle de Isabel II, núm. 27, donde se les darán mas pormenores.

Rejas de arar. En la calle del Conde Gondomar núm. 4, se venden á 12 reales una. 6—1

Arrendamiento. Se hace desde el dia de las haciendas de oliver nombradas Orbe alto y el bajo, este con su casa-melino de aceite y todos los útiles necesarios, y la haza la cña del Frajer, las tres fincas linderas unas con otras, en la sierra, y á una legua escasa de esta capital. Para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle Alta de Santa Ana, núm. 4. 6—1

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.